



III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MONTEMAYOR DE PILILLA

Resolución del Ayuntamiento de Montemayor de Pililla (Valladolid) por la que se anuncia subasta para la adjudicación del aprovechamiento ordinario de piñas del M.U.P. nº 64 (Lote 1), denominado Llano de la Pililla, correspondiente al Plan del año 2016.

1.-Entidad adjudicadora.

a)-Organismo: Ayuntamiento de Montemayor de Pililla (Valladolid).

2.-Objeto del contrato.

a)-Descripción del objeto: aprovechamiento de piñas del M.U.P. nº 64, Llano de la Pililla (Lote 1).

b)-Características:

-Localización: todo el monte.

-Peso estimado: 37.000 kilogramos.

3.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a)-Tramitación: ordinaria.

b)-Procedimiento: abierto.

c)-Forma: subasta.

4.-Tipo de licitación al alza. Importe total: 10.693,00 + 12% IVA (1.283,16 €).

5.-Obtención de documentación e información.

a)-Entidad: Ayuntamiento de Montemayor de Pililla (Valladolid).

b)-Domicilio: Plaza Mayor, 1.

c)-Localidad y código postal: Montemayor de Pililla (Valladolid) 47320.

d)-Teléfono y fax: 983694001.

e)-Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

6.-Presentación de las ofertas.

a)-Fecha límite de presentación: 15 días naturales posteriores a la publicación en el BOP de este anuncio, y hasta las 14,00 horas del mismo. Si el día señalado para la finalización del plazo de presentación de proposiciones fuera sábado, domingo o día inhábil en el municipio de Montemayor de Pililla, se considerará que el plazo termina el primer día hábil siguiente, sin variación de la hora.

b)-Documentación a presentar: la establecida en la cláusula 7ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c)-Lugar de presentación: Ayuntamiento de Montemayor de Pililla (Valladolid).

7.-Apertura de las ofertas.

a)-Entidad: Ayuntamiento de Montemayor de Pililla (Valladolid).

b)-Domicilio: Plaza Mayor nº 1.

c)-Fecha: tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo señalado para la presentación de ofertas

d)-Hora: trece horas, desarrollándose el acto en los términos previstos en la cláusula 7ª del





Pliego.

8.-Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

9.-Otras informaciones. Las proposiciones se ajustarán al modelo recogido en el anexo del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares

Montemayor de Pililla, 23 de Septiembre de 2015.- El Alcalde.- Iván Velasco Bachiller.

